

LAS ENFERMERAS DE SALUD MENTAL EN LA PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA

Detección precoz · Intervención · Seguridad · Continuidad de cuidados

Autores: María López Doblas¹ · Ana Aceituno Martos¹ · Elena Oliver Ruiz¹

¹Enfermeras Internas Residentes de Salud Mental (EIR) · Hospital Universitario Torrecárdenas · Almería

INTRODUCCIÓN

La conducta suicida constituye un importante problema de salud pública y requiere una respuesta integral, coordinada y centrada en la persona. Las enfermeras especialistas en salud mental mantienen un contacto cercano y continuado con las personas atendidas, situándose en una posición estratégica para la detección, valoración e intervención.

OBJETIVOS

- Objetivo principal**
- Analizar el papel de las enfermeras de salud mental en la prevención de la conducta suicida, desde la detección precoz hasta la continuidad de cuidados, con especial atención al contexto asistencial andaluz.
- Objetivos específicos**
- Identificar factores de riesgo y protección.
 - Describir actuaciones enfermeras de detección e intervención.
 - Destacar la importancia de la comunicación terapéutica.
 - Conocer estrategias de prevención desarrolladas en Andalucía.

METODOLOGÍA

Se realizó una revisión bibliográfica narrativa de literatura científica y documentación institucional relacionada con la prevención de la conducta suicida y el papel de las enfermeras de salud mental.

Bases de datos:

PubMed/MEDLINE · CINAHL · Scopus · CUIDEN · SciELO

También se consultaron documentos oficiales de: Organización Mundial de la Salud · Ministerio de Sanidad · Servicio Andaluz de Salud · Junta de Andalucía

Palabras clave:

Suicide prevention · Suicidal behavior · Nursing · Mental health nursing · Risk assessment · Continuity of care · combinados mediante operadores booleanos AND/OR.

Se priorizaron revisiones sistemáticas, revisiones de alcance, estudios científicos y documentos institucionales recientes.

DETECCIÓN

- Identificar señales de alarma -

Desesperanza · aislamiento · cambios conductuales · alteraciones del sueño · antecedentes de conducta suicida · verbalizaciones relacionadas con la muerte.

VALORACIÓN

- Evaluación integral -

Factores de riesgo · factores protectores · antecedentes · situación actual · red de apoyo · necesidades de seguridad.

COMUNICACIÓN

- Construir una relación terapéutica -

Escucha activa · empatía · validación emocional · comunicación clara y sin juicios.



INTERVENCIÓN

- Actuar de forma individualizada -

Seguridad · educación sanitaria · intervención en crisis · coordinación interdisciplinar.

CONTINUIDAD

- Acompañar más allá de la crisis -

Seguimiento · coordinación asistencial · revisión de necesidades · prevención de nuevas crisis.

ANDALUCÍA: UN MODELO EN DESARROLLO

PESMA-A 2026-2029 · Promoción y Prevención de la Salud Mental

El Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones de Andalucía, aprobado en mayo de 2026, sitúa la reducción de las conductas suicidas entre los objetivos de promoción y prevención de la salud mental y las adicciones.

CÓDIGO SUICIDIO · CONTSUI

Andalucía dispone del Programa de Prevención de la Conducta Suicida 2023-2026, que contempla actuaciones de prevención universal, selectiva e indicada, detección precoz, formación de profesionales, atención a grupos vulnerables y posvención. El **ContSui** busca mejorar la detección, evaluación y atención de las personas con riesgo suicida, especialmente en los Servicios de Urgencias, garantizando una respuesta rápida y proactiva y la continuidad de cuidados con Salud Mental.

CONCLUSIONES

- La conducta suicida requiere una respuesta integral, coordinada y centrada en la persona.
- Las enfermeras de salud mental desempeñan un papel relevante en la detección precoz, valoración, comunicación terapéutica, gestión del riesgo, coordinación y seguimiento.
- La relación terapéutica favorece la expresión del sufrimiento y la identificación de necesidades.
- La prevención debe superar la actuación puntual ante la crisis y garantizar la continuidad de cuidados.
- La valoración debe integrar factores de riesgo, protección y necesidades individuales.
- Andalucía cuenta con estrategias específicas como el PESMA-A y el Código Suicidio.

BIBLIOGRAFÍA

- World Health Organization. Suicide. Geneva: WHO; 2025.
- World Health Organization. Suicide worldwide in 2021: global health estimates. Geneva: WHO; 2025.
- Riedel A, Feinauer S, Jacob E, Haug PM, Klotz K, Heidenreich T. Nurses' roles and responsibilities in suicide prevention: a scoping review. BMC Nurs. 2025;24:1308.
- Ministerio de Sanidad. Plan de Acción para la Prevención del Suicidio 2025-2027. Madrid: Ministerio de Sanidad; 2025.
- Junta de Andalucía. I Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones de Andalucía (PESMA-A 2026-2029). Sevilla: Junta de Andalucía; 2026.
- Servicio Andaluz de Salud. Código Suicidio (ContSui). Sevilla: Servicio Andaluz de Salud; 2025.
- Junta de Andalucía. Programa de Prevención de la Conducta Suicida en Andalucía 2023-2026. Sevilla: Servicio Andaluz de Salud; 2023.

